

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NORVILLE ECUATORIANA CIA. LTDA.**

Quito, D.M., 19 de Marzo de 2019

**Señores
Accionistas
Norville Ecuatoriana Cía. Ltda.**

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de Norville Ecuatoriana Cía. Ltda., y dando cumplimiento al Estatuto Social, así como en la Ley de Compañías, pongo en su consideración el siguiente informe relacionado con el ejercicio económico del año 2018.

La empresa se desempeña como representante en el Ecuador de las empresas cubanas pertenecientes al Grupo de la Industrias Biotecnológicas y Farmacéuticas (BioCubaFarma) entre las cuales figuran como nuestros accionistas: las empresas Neuronic S.A. y CIMAB S.A. constituidas al amparo de la ley cubana.

Nuestra misión fundamental es acompañar como representante legal los acuerdos derivados de la alianza estratégica entre Cuba y Ecuador para los temas de registro sanitario de productos cubanos manteniendo la titularidad sobre los mismos ya que son considerados activos de cada empresa cubana, además de acompañar los procesos de subadministración de contratos que realiza el sistema de contratación pública SERCOP, las instituciones de la Red Pública Integral de Salud y otras entidades participantes. Asesora además en la comercialización así como brinda asesoría técnica de compras por parte del Ecuador a empresas cubanas bajo el marco de convenios internacionales de medicamentos, vacunas y tecnología médica para los programas de interés público.

Para lograr cumplir sus objetivos, Norville Ecuatoriana ingresa recursos financieros mediante la prestación de esos servicios a las empresas cubanas las cuales pagan anticipadamente mediante trasferencias bancarias, respaldadas en todos los casos por contratos directos entre ambas partes. Realizamos intermediación financiera para gastos operativos en el país de personal técnico en misión temporal.

Norville Ecuatoriana se maneja mediante una planificación de gastos tabulada en su presupuesto, los cuales son informados oportuna y periódicamente tanto al sistema de SRI con la intermediación de servicio de actividad contable y declaraciones, como directamente a cada una de las empresas en Cuba y al organismo rector de la Industria (BioCubaFarma).



BALANCE ECONÓMICO

Durante el año transcurrido se continuó trabajando en la expansión y/o consolidación de la base de Registros Sanitarios, tanto con la inclusión de nuevas solicitudes como en los procesos de renovación y ampliación de los existentes, aportando la información solicitada para cada caso por la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA) de los distintos productos, entre los cuales se incluyen los procesos de Inscripción de Registros Sanitarios por Homologación de Medicamentos Genéricos del Cuadro Nacional de Medicamentos Básicos, Inscripción de Registros Sanitarios por Homologación Genéricos, Inscripción de Registros Sanitarios Homologación de Medicamentos Biológicos y los procesos de reinscripción Sanitaria, así como de Modificaciones por distintos conceptos.

A la fecha el resumen de esa actividad es como se detalla:

- Cantidad total de RS vigentes al cierre del año:

Medicamentos: 58

Biológicos: 7

Reactivos: 9

- Nuevos RS obtenidos en el año:

Medicamentos: 1

- Renovaciones obtenidas en el año:

Biológicos: 3

Reactivos: 2

- Modificaciones RS obtenidas en el año:

Medicamentos: 4

Reactivos: 5

- Trámites desistidos en el año:

Medicamentos: 5

Biológicos: 1

- Trámites no aprobados en el año:

Biológicos: 1

Se mantuvo la ejecución de los 7 Convenios Marco (actuando como Apoderado de las empresas cubanas) firmados con SERCOP para igual cantidad de medicamentos los cuales han garantizado su suministro a las Unidades de Salud. De estos Convenios se logró la extensión de su vigencia en 6 de ellos, solo quedando sin renovar uno de ellos a solicitud de la empresa Farmacuba.



Hemos cumplido todas nuestras obligaciones tributarias y mantenemos en orden los registros y controles establecidos por la ley. Debe mencionarse el hecho de que la compañía no está al día en su cumplimiento de obligaciones con la Superintendencia de Compañía como resultado de no haber revelado los accionistas hasta persona natural, lo que pudiera acarrear sanciones para la empresa.

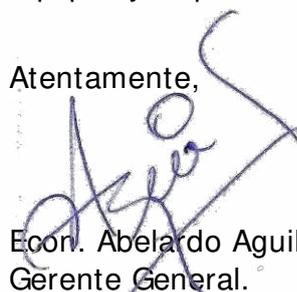
Funcionamos en Oficina rentada, disponemos de un automóvil, se han adquirido los equipos de computación y otros medios básicos necesarios, hemos efectuado pagos de servicios de Asesoría en trámites de registro de Químico Farmacéutico requeridos por la agencia regulatoria nacional, asesorías tributarias y contables, asesoría y trámites aduaneros para importaciones, así como de asesorías legales y otros trámites requeridos para el cumplimiento de requisitos y obligaciones.

PROYECCIONES PARA EL AÑO 2019

Para el actual año, Norville Ecuatoriana se propone llevar a cabo nuevos procesos relacionados con Registros Sanitarios entre nuevas inscripciones, renovaciones o ampliaciones para los productos farmacéuticos de interés de las empresas para su comercialización, participar en ventas directas de medicamentos, mantener el acompañamiento de misiones estatales, comerciales y técnicas y seguir e impulsar el desarrollo de nuevos Programas conjuntos en distintas esferas del área de salud con instituciones públicas y privadas (MSP e IESS). Igualmente se continuará el acompañamiento de los procesos vigentes de abastecimiento de medicamentos mediante catálogo electrónico en el sistema de compras públicas, así como lograr la firma de nuevos Convenios que incrementen la presencia de la Industria Farmacéutica cubana en el mercado.

Este año se retomará la inscripción de empresas cubanas como Proveedores de equipos y dispositivos médicos y sus Registros Sanitarios.

Atentamente,



Econ. Abelardo Aguila Caram
Gerente General.
Pasaporte nro.: E250574